Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00102/2024
Pieza Administrativa Nº 72073 Letra E Año 2024 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 23/09/24** **Apertura: 26/9/2024 11:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015-Art. 18 Inc L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Remitir Formulario a los correos rauribe@tierradelfuego.gob.ar y/o compras.mpya@gmail.com
Adjuntar ProTdf vigente.-
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/560 100 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos**			
>>	SERVICIO DE REPARACIÓN DE VEHICULO OFICIAL MARCA CHEVROLET MODELO S-10, DOMINIO AB-231-ZX. El vehículo posee 144.596 km. Aproximados. Se deberá realizar lo siguiente: -Reparación Frenos Delanteros (resulta necesario su reemplazo como así también las correspondientes pastillas de frenos. -Sustitución de amortiguadores traseros . -Sustitución de los repuestos que se detallan: -JUEGO DE DISCOS DE FRENOS DELANTEROS. -JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO DELANTERAS. -JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS. - INCLUYE MANO DE OBRA. *El servicio deberá incluir mano de obra y todos los materiales necesarios para realizar la reparación y mantenimiento.- *El servicio se realizará en la ciudad de Ushuaia.- El turno y entrega se coordinará con la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME - MPyA.- y se debe dejar constancia del trabajo realizado.- *Contacto ante cualquier consulta: 2901-425160 / 2901-504031 RODRIGO.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría Administrativa
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00102/2024
Pieza Administrativa Nº 72073 Letra E Año 2024 Ámbito 1950
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha: 23/09/24** **Apertura: 26/9/2024 11:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015-Art. 18 Inc L)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Remitir Formulario a los correos rauribe@tierradelfuego.gob.ar y/o compras.mpya@gmail.com
Adjuntar ProTdf vigente.-
Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/560 100 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	A coordinar con la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME de la ciudad de Ushuaia.-
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	a coordinar con el la Secretaria de Desarrollo Prod. Y PyME - MPYA.-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	DGAF - MPyA.- Fitz Roy N° 164 - Planta baja de la ciudad de Ushuaia.- o a los correos rauribe@tierradelfuego.gob.ar y/o compras.mpya@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	DGAF - MPyA.- Fitz Roy N° 164 - Planta baja de la ciudad de Ushuaia.-
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

CP ROMANO LUCIANA
Subsecretaria de Coordinación Administrativa
Secretaría de Administración Financiera - MPA

Firmado digitalmente por ROMANO Luciana Raquel
Fecha: 2024.09.23 14:39:01 -03'00'